

Santiago, 10 de diciembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica hecho esencial que indica de
FYNSA Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL que, con esta fecha, se tomó conocimiento de que FYN SpA., matriz de esta Administradora, aprobó la Política de Elección de Directores en Filiales, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 92 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N° 533 de la Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Andrei Kriukov Spodine
Gerente General
FYNSA Administradora General de Fondos S.A.